Juéves 14 de Abril de 1898 — Año XVI—Núm. 4.713

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración. y Librería de Bernis.—En Barcelona Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 dem de Cornet, ar-las, Núm. 5.—En Madrid. S. G. A., Alcalá 9 ,

JEFE REGIONAL

D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 pesetas

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

IMPRESIONES

El Gobierno no ha reparado en sacrificios para afirmar la obra de la paz. Los yankees no reparan en injusticias para provocarnos á soluciones extremas. En algo han de distinguirse los pueblos, los ideales, las tradiciones y las razas. A nuestra corrección corresponden en Washington con destemplanzas groseras. Nuestra actitud prudente, conciliadora, de atención deferente á los consejos de la diplomacia, que ha elevado el concepto moral de nuestra nación y ha robustecido nuestro derecho á los ojos de las naciones europeas, no lleva camino de neutralizar, refrenar, ni contener los apetitos de los norteamericanos, ni de frustar sus proyectos belicosos. Así resulta de las impresiones que hoy recibimos y que con nuestra habitual sinceridad debemos reflejar en estas columnas.

Entraremos, pues, si Dios no lo remedia, en la fase última de este problema largo y fatigoso. Velaremos por nuestro honor en estos instantes de peligro. Recogeremos el ánimo para estar prontos á la voz suprema del deber social.

Si la comisión de las Cámaras de Norte América es de dictámen que procede la evacuación de Cuba por el ejército español, y este dictámen se aprueba y sanciona..... todo habrá terminado; y cuantas argucias oponga la habilidad de Mac-Kinley serán inútiles.

España no ha consentido jamás que los ejércitos extranjeros huellen su sagrado territorio. No habrá Gobierno alguno que lo autorice, ni habrá un solo español que lo consienta. Los yankees que carecen de historia, no perderían nada en estos momentos con repasar la nuestra. ¡Ocho siglos hemos luchado con los árabes y los hemos arrojado del suelo español! Algo pudiera aleccionarles este recuerdo...

Venimos predicando estos dias la mayor serenidad y el órden más completo. Las nubes se van condensando, y es de naciones viriles y fuertes esperar á pié firme á que el peligro surja.

Tenemos el convencimiento de que la labor que en estos dias de prueba está ejerciendo el Gobierno, merece el apoyo y la adhesión del sentimiento público. Nos importa poco que en estas circunstancias ocupe el poder nuestro partido. No podemos tener ojos para distinguir estos matices cuando se trata de la defensa de la patria; no vemos más colores que los de la bandera española, enarbolada por los poderes públicos, por el ejército, por la marina, por la nobleza, por el clero, por los ricos y por los pobres, por los altos y por los bajos; que cuando el momento llegue no formarán más que una entidad moral, purísima y eterna: ¡la pátria española!

Entretanto... la grandeza consiste en ser prudentes.

LO DEL DIA

(Madrid, 13.)

El senado yankee

Un señor senador perteneciente á le fracción demócrata ha presentado una proposición incidental, ó sea una órden del dia, en la cual pide que los Estados Unidos se pongan de acuerdo con los insurrectos cubanos para lograr la independencia de Cuba.

Otro senador, el célebre Wilson, pidió que el presidente de la república haga cuanto pueda para que terminen las hostilidades y establecer en Cuba un gobierno á gusto suyo, aunque para lograrlo se tenga que emplear la fuerza.

Allen propuso, en medio de generales aplausos, que se declarase la guerra á España, sin pérdida de tiempo.

Masson atacó desconsideradamente á España. Entre otras cosas, pidió que se obligase á España á abandonar la isla de Cuba, como castigo á la pérdida del *Maine*.

Buques en las Antillas

—La escuadrilla de torpederos y *destroyers* con los acorazados *Vizcaya*, *Cristóbal Colón*, *María Teresa* y *Almirante Oquendo*, se hallarán muy en breve en Puerto Rico.

Se asegura que antes de fin de mes, se les unirán otros buques de mayor desplazamiento y otra escuadrilla de *destroyers* y cazatorpederos.

Por el ministerio de Marina se ha ordenado hacer grandes acopios de carbón, víveres y efectos de navegación y de guerra.

El Vaticano

—Tanto Su Santidad como el cardenal Rampolla se encuentran satisfechísimos de la suspensión de hostilidades en Cuba, creyendo que es el primer paso en el camino de la paz.

Grave noticia

—El periódico autonomista de la Habana *La Lucha*, dice que la más grande de las responsabilidades en lo referente á la voladura del *Maine*, corresponde de un modo directo al cónsul Lee y el tiempo evidenciará la exactitud de este aserto.

Noticias de Cuba

—El generalísimo de los rebeldes, Máximo Gómez, ha redactado un bando declarando traidores á los cabecillas que pretendan entrar en tratos con el Gobierno de la isla si no es para ocuparse de la independencia de Cuba.

Material de guerra

—Ha zarpado de la Habana para Santiago de Cuba y Puerto Rico, el vapor *Justa*, que conduce á los indicados puntos, cañones de grues ocalibre y municiones de guerra.

Temores de guerra

—Un caracterizado ministerial que en la actualidad desempeña un elevado cargo, después de hacernos algunas importantes manifestaciones de carácter confidencial, nos dijo que á su juicio es inevitable la guerra, y, que bien puede ser que fuera ésta también la opinión del Gobierno.

Le preguntamos entonces si no confía en que la suspensión de hostilidades podía contribuir eficazmente á la conservación de la paz.

—Nada puedo asegurar—nos contestó—pero bien pudiera ser que tampoco el Gobierno tenga confianza alguna en el armisticio... y quién sabe si al concederlo solo lo hizo con el objeto de ganar algún tiempo para mejor prepararse para la guerra?

Estas palabras, á las que daban gran valor la autoridad y significación de la persona que las pronunció, nos movieron á hacer nuevas preguntas sobre tan importante declaración, pero nuestro respetable interlocutor esquivó dar una contestación categórica, diciendo que carecía de antecedentes para hacer afirmaciones.

Solo aseguro—agregó al propio tiempo que se despedía afablemente de nosotros—que el Gobierno prefiere la paz, pero se sigue apercibiendo para la guerra.

Donativo de la Reina

—Se cree que S. M. la Reina Regente encabezará la suscripción nacional con un donativo de 500.000 pesetas.

Lo que dice la prensa francesa

«Le Gaulois»

—Dice que España ha hecho cuanto ha podido en favor de la paz, y que los Estados Unidos son los que muestran decidido empeño en turbarla.

Si la guerra estalla, la culpa será de la Unión, que resulta la agresora. Añade que Europa viene moralmente obligada á apoyar á los españoles.

«Le Fígaro»

—Se expresa en parecidos términos que *Le Gaulois*. También culpa á los yankees de lo que ocurre y de lo que puede ocurrir en lo sucesivo.

La prensa belga

—*L' Etoile*, *L' Independance* y *Le Journal de Brucelles*, abundan en los mismos conceptos que los diarios franceses, apoyando con calor la causa española.

La prensa italiana

—Los diarios de Roma elogian la actitud conciliadora de España y opinan que Europa tiene el deber de apoyarla.

«La Gaceta Nacional»

—*La Gaceta Nacional*, de Berlín, dice que no es posible achacar á España la provocación á la guerra. Esta opinión es de mucho peso por el carácter oficioso del periódico.

Por si acaso

—Es ya pública la noticia de que en el expreso de mañana llegará el general Weyler. Aun cuando el Gobierno abriga el convencimiento de que dicho ilustre militar ha de rehuir todo hecho que pudiera traducirse en un acto de abierta oposición á los poderes públicos, se tomarán las medidas convenientes mañana, á la llegada del tren, para que fracase si se intentase algún conato de manifestación que mantenga la inquietud en los ánimos, tan necesitados de serenidad en difíciles momentos.

El Gobierno está resuelto á obrar con mayor energía que la que hasta hoy ha desplegado para reprimir algaradas si se persistiese en ellas por elementos cuya principal misión es la de mantener la paz y defender sin reserva las determinaciones del Gobierno en acuerdo con la Corona y con los sentimientos generales de la nación.

Así lo afirman los amigos íntimos de los ministros.

Nueva nota del Papa

—Por conducto autorizado, acaba de comunicársenos, que el ministro de Estado ha recibido una nueva nota del cardenal Rampolla, acerca de la cuestión hispano-americana.

El señor Gullón se ha dirigido inmediatamente á Palacio, con objeto de comunicar el contenido del documento á S. M. la Reina.

Extracte del «Boletín Oficial»

(Del dia 2 de Abril.)

Convocatoria para el 9 del actual, para celebrar sesión la Diputación provincial.

—Registros de minas.

—Anuncio de aguas.

—Circular del señor fiscal del Tribunal Supremo, referente á la redacción de apéndices de la Memoria.

—Edictos de subastas de fincas embargadas á contribuyentes de Gratallops.

—Las Alcaldías de Selva del Campo, Tivenys, Llorach, Cénia, Altafulla, Perafort y Santa Coloma, publican la subasta para el arriendo de las especies de consumos.

—Los Juzgados de Tarragona y Gandesa, sacan á subasta varias fincas.

—Requisitoria del juez instructor de la zona militar de Tarragona, interesando la captura de Juan Peris Vila.

***

(Del dia 4.)

Real órden, disponiendo que por los ingenieros del servicio agronómico de las provincias donde existan Aduanas, se proceda á un minucioso reconocimiento de todas las plantas vivas procedentes de los Estados Unidos, é inspección de las frutas de igual procedencia, y que se redacte por el director de la Estación patológica del Instituto Agrícola de Alfonso XII, una instrucción detallada del insecto conocido por «cocens», para su remisión á los funcionarios encargados de este servicio.

—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso administrativo.

—Resultado del escrutinio en los Distritos y Secciones que cita.

—Circular de la Administración de Hacienda, sobre la formación de las matrículas de la contribución industrial y de comercio.

—Otra referente al padrón de cédulas personales.

—Anuncios de varias Alcaldías, respecto á subastas del cupo de consumos.

—Edictos de varios Juzgados.

***

(Del Dia 5)

Circular de la Dirección general de Instrucción pública, anunciando la vacante de una ayudantía de la clase de modelado y vaciado de adornos en la Escuela provincial de Bellas Artes de Cádiz, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

—Circular del Gobierno civil, ordenando la comprobación periódica de las pesas, medidas é instrumentos de pesar que se usan en los pueblos del partido judicial de Tortosa, señalando para que empiece el dia 25 del actual.

—Circular de la Administración de Hacienda, recordando á las Alcaldías, la obligación de remitir sin excusa alguna los apéndices del amillaramiento á la mayor brevedad posible, conminándoles en caso de incumplimiento, con la adopción de las medidas de rigor que en legalidad proceda.

—Otra de la misma, ordenando la pronta remisión del acta de medios.

—La Comisaría de Guerra, publica el estado del precio límite que ha de regir en la subasta para contratación del lavado de las ropas de la Factoría de Utensilios militares.

—Las Alcaldías de Arnes, Benifallet, Secuita y Tivisa, anuncian la primera subasta para el arriendo á venta libre de los derechos y recargos de consumos, para el próximo ejercicio económico.

—La de Poboleda, anuncia la vacante de secretario, dotada con el haber anual de 1.225 pesetas.

—La de Aldover, anuncia que está expuesto al público, el apéndice al amillaramiento.

—Edicto del Juzgado de Gandesa, anunciando la venta en pública subasta, para el dia 28 del actual, de la mitad indivisa de una casa.

—Requisitorias de los jueces instructores de los batallones de Cazadores y Habana, emplazando á Tomás Bosch Grau, y Ramón Anglés Pujol, para que comparezcan á responder de los cargos que resultan de las sumarias que se les instruyen.

—El Gasómetro Tarraconense, publica el resúmen del inventario-balance practicado en 31 de Diciembre de 1897.

Crónica General

En el Palacio Episcopal

Préviamente convocados por el Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, reuniéronse ayer tarde á las cuatro y media, varias personas en representación del Cabildo Catedral, de la Alcaldía, del Ayuntamiento, de las sociedades recreativas, de la milicia, del Banco de Tortosa, del Registro de la Propiedad, y de la prensa local, para acordar la constitución de una Junta local, que interprete los sentimientos de la Nación, en las presentes críticas circunstancias, y contribuya á allegar fondos para destinarlos á la suscripción nacional, acordada con el fin de fomentar nuestra Marina de guerra.

El señor Obispo expuso en términos claros y breves, el objeto de la convocatoria, siguiéndole en el uso de la palabra don Ramón Rodriguez, presidente del «Círculo liberal dinástico»; don Emilio Fernandez, Registrador de la Propiedad; don Valentín Requena, representante del semanario *El Eco de la fusión*, y don Pedro Franquet, Presidente del «Liceo de Tortosa».

Allí surgió, como es natural, una explosión patriótica, expontánea y unánime.

Después de exponerse algunas ideas generales para llevar á cabo el laudable pensamiento que unía á todos los concurrentes, indicóse la conveniencia de designarse una comisión nominadora, compuesta de don Pedro Franquet, don Antonio de Ramón, y don Agustín Monner, encargada de nombrar la Junta local, á cuyo cargo debe correr el estudio de los medios conducentes al fin patriótico que nos ocupa.

Suspendido el acto por breves momentos, salieron los señores comisionados, dándose lectura á los nombres de las personas que quedaron elegidas, y son las siguientes:

Presidente, Iltmo. Sr. Obispo.

Vice presidentes, los señores Alcalde de esta ciudad, Deán de la Catedral, Comandante militar, Juez de instrucción y Ayudante de Marina.

Vocales, señores Canónigo doctoral, Marqués de Bellet, don Antonio de Ramón, don José Cañé, don Teodoro Gonzàlez, don Pedro Franquet, don Emilio Fernandez, don José Borràs Ricomá, don Rafael de Salvador, don José Domingo Grego, don Primitivo Ayuso, don Cristóbal Nicolau Duart, don Juan Ravanals, don Victor José Olesa, don Francisco Roig Navarro, don Francisco Llasat Puig, don Luis Cruells, don Manuel Domingo y Manuel, y Rdo. don Manuel Gómez.

Tesorero, don Cárlos Mora.

Secretarios, D. José González Quinzá y don Manuel Rubio.

Según indicación de S. I., la Junta local se reunirá pasado mañana á las cuatro de la tarde en el Palacio Episcopal, para constituirse y empezar los primeros trabajos.

Es de esperar que Tortosa, traducirá si el caso llega, en rasgos de generosidad y en demostraciones efectivas, ese amor que siente por la pátria, ese afecto vivísimo que le inspira nuestra sacrosanta bandera, amenazada por las alharacas y desplantes de los norte-americanos.

La numerosa reunión de ayer tarde, puede apreciarse como signo patriótico del pueblo tortosino, que nunca ha desoído los clamores de la opinión pública, cuando en circunstancias azarosas, hay necesidad de hacer esfuerzos supremos, para que no quede mancillado el honor nacional.

A esta gran obra debemos contribuir todos, pobres y ricos, grandes y chicos, blancos y encarnados, todos, sin distinción de clases ni jerarquías. El honor de España impondrá quizá en breve plazo, los mayores sacrificios.

***

No terminaremos el relato de la reunión, sin consignar que el Registrador de la Propiedad señor Fernandez, ofreció en nombre propio y del personal que en sus oficinas tiene á sus órdenes, un dia de haber para contribuir al aumento de la suscripción patriótica. El señor Fernandez añadió que estaba dispuesto, si es preciso, á llevar á cabo otros actos de desprendimiento.

Sus levantadas frases, fueron escuchadas con gusto por todos los concurrentes.

Erratas

En el primer suelto de nuestro número de ayer, se deslizaron algunas erratas, por la precipitación con que fué corregido. El buen sentido de nuestros lectores las subsanaría oportunamente, y por esto no las señalamos.

Ha tomado posición del cargo de director de la Sucursal del Banco de España en Tarragona, don Francisco García del Cid.

La Comisión provincial tiene señalado el dia 21 de los corrientes para celebrar sesión ordinaria.

Prensa diaria

En las actuales circunstancias, es muy natural el afán que tiene el público de leer los periódicos de Madrid, Barcelona y Valencia en busca de noticias, ya del conflicto hispano americano, ya de las algaradas promovidas en algunas capitales.

La acreditada librería Bernis, se ha visto precisada á aumentar los pedidos de los siguientes periódicos, que son los más buscados por nuestro público:

«La Publicidad», «El Noticiero» y «La Vanguardia», de Barcelona.

«Las Provincias», «El Mercantil Valenciano» y «El Pueblo», de Valencia.

«El Liberal», «El Correo Español» y «El Progreso», de Madrid.

Proyecto importante

Hemos oido decir que una importante entidad financiera de esta ciudad ha adquirido el poderoso salto de agua y fábrica del Azud de Cherta, al objeto, á lo que parece, de llevar á cabo un proyecto que hace años se estudió por un amigo nuestro, cual es el aprovechamiento de aquella fuerza para la producción de luz, fuerza y calefacción por medio de la electricidad, y transmitir este flúido á Cherta, Aldover, Jesús, Roquetas, arrabal de la Cruz, Tortosa, Bitem, Tivenys y Amposta.

La empresa es de primer órden, ya por los beneficios que ha de reportar al país, ya por los que ha de producir el capital empleado en ella. Bastante podíamos decir sobre este particular, pues si bien pocas noticias tenemos del actual proyecto, conocimos bastante el anterior, lo cual nos permite augurar un magnífico resultado para los que lo realicen. Mucho sentiríamos que capitales forasteros tuvieran que venir aquí á realizar una obra que podría muy bien llevar á cima sin ningún esfuerzo el ahorro dertosense, quedándose por lo tanto aquí los beneficios producidos. La sola enunciación del proyecto pone en evidencia su importancia y magnitud.

Con esta importante fábrica de electricidad podrán montarse en este país gran número de pequeñas y aun grandes industrias movidas por dicho flúido, por ser más económico que el vapor.

Creemos y esperamos que la agricultura sabrá aprovechar las enormes ventajas que tambien puede reportarle esta nueva instalación, aplicando su fuerza al riego y á los molinos aceiteros.

Como se vé por las ideas apuntadas, el proyecto es vasto y susceptible de producir grandes reformas en el modo de ser de este país, por lo que, aunque prometemos con más datos volver otro dia sobre lo mismo, felicitamos á los iniciadores que en medio de las graves circunstancias que atravesamos, tienen fé en sus proyectos y ánimo sereno para emprenderlos.

Mañana viernes, en la iglesia de San Juan, se dará principio á las seis de la tarde al devoto y solemne novenario con que la Pia Unión obsequia todos los años al Sagrado Corazón de Jesús.

Las personas que deseen pertenecer á esta piadosa Asociación, pueden entrar en la sacristía, para inscribir su nombre en el registro de la misma.

Las limosnas con que los fieles deseen contribuir al mayor esplendor del novenario, pueden entregarse á la Reverenda Madre Priora del Convento ó al Rdo. don Agustín Paulí, capellán del mismo.

No habiendo comparecido el número suficiente de electores de esta provincia eclesiástica para la elección de un senador, S. E. I. el señor Arzobispo ha acordado se convoque á segunda reunión, que se verificará el dia 21 del corriente, en cuyo dia se procederá á la elección, sea el que quiera el número de electores.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 12 de la vigente ley electoral, quedan expuestas al público en las Casas Consistoriales, las listas electorales á que se refiere la citada disposición, hasta el 20 del actual en cuyo dia se reunirá la junta municipal del censo, ante la que podrán hacerse de palabra ó por escrito, y justificar documentalmente cuantas reclamaciones se refieran al derecho de sufrágio.

Noticias de Madrid

(Del día 13.)

Por telégrafo y teléfono

Los amigos de Moret

Para contrarrestar el mal efecto y los comentarios de que ha sido objeto la conducta del señor Moret en el seno del Gobierno, los amigos del ministro de Ultramar, comienzan á decir que no es exacto lo que algunos periódicos le han atribuido, referente á su criterio extremadamente pacífico.

Afirman además los amigos del señor Moret, que él fue quien sostuvo y redactó la protesta oficiosa contra el mensaje de M. Mac-Kinley á las Cámaras.

Optimismo de Roma

—Un caracterizado ministerial, ha dicho que se ha recibido un telegrama de monseñor Rampolla, en que se asegura que no llegará la ruptura de hostilidades entre España y los Estados Unidos.

Ha añadido que ese despacho ha producido confusión en el Gobierno, porque no se compagina este optimismo con las noticias que se reciben de Washington y de otros puntos.

Los detenidos

—Esta noche probablemente serán puestos en libertad los presos con motivo de las manifestaciones del domingo y del lúnes en Madrid.

Hoy han sido muy visitados los detenidos.

Entre los que han visitado la celda del señor Barón de Sangarren figura el señor Romero Robledo y la señora Pardo de Bazán.

Manifestaciones en Valencia

—Dicen de Valencia que anoche se reprodujeron las manifestaciones.

Recorrieron los manifestantes en número de unos 4 mil varias calles.

Su principal objeto era pedir la dimisión del jefe de policía señor Moya.

Los manifestantes pasaron por delante de la casa del señor Moya, dando gritos de muera y silbidos.

Varios grupos apedrearon la casa y rompieron varios cristales.

También desfilaron por delante de la Capitanía general dando gritos de viva el Ejército y España.

De pronto sonó un tiro, cargó la benemérita y los manifestantes desalojaron la plaza.

Añade el despacho que reina tranquilidad completa en Valencia, pero se asegura que la manifestación se reproducirá.

Dícese que de los sucesos de anoche resultaron heridos y contusos.

Se siguen tomando precauciones por las autoridades.

Manifestación en Zaragoza

—Telegrafian de Zaragoza diciendo que esta mañana recorrió las calles de aquella capital una manifestación escolar á los gritos de viva España y el ejército de Cuba.

Los manifestantes se han disuelto pacíficamente.

El Gobernador había autorizado la manifestación.

A las 4 de la tarde estaban acuarteladas las tropas.

Se han tomado precauciones para evitar que se altere el órden.

Créese que se reproducirá la manifestación escolar.

En el despacho se hace constar que está truncado por órden gubernativa.

Los representantes europeos

Los representantes de las potencias europeas en Washington, se han reunido para cambiar impresiones.

Juzgan que el Mensaje, aunque no colma sus deseos, deja una puerta abierta para hacer los últimos esfuerzos en pró de la paz.

Atribuyen bastante importancia á la cita que hace el Mensaje de la Nota del mes de diciembre en que se indicaba que las determinaciones definitivas que se adopten, habrán de optener la aprobación del mundo civilizado.

Se considera que con el Memorandum de Polo de Bernabé, la concesión de la autonomía, la suspensión de las hostilidades y los socorros á reconcentrados, España quitó todo pretexto para la guerra.

Se cree también que la explosión del *Maine* no dará motivo á ningún conflicto, aunque España no acepte el arbitraje.

Lo que dice Lee

El cónsul Lee ha conferenciado con los senadores jingoistas facilitándoles datos malévolos para contrarrestar el preámbulo del mensaje de mister Mac-Kinley.

También ha conferenciado con mister Sherman y los comités de Relaciones Exteriores de las Cámaras.

Ha dicho que los españoles volaron el *Maine* é intentaron volar el *Montgomery*.

Terminó diciendo que desea volver á Cuba al frente de la vanguardia del ejército expedicionario libertador.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Telégramas de ayer

Relevo

Madrid 13—2 tarde.

Ha sido relevado el general Borbón y Castellví del cargo que desempeñaba en la Junta consultiva de Guerra y Marina.—*Mencheta.*

Nombramiento

Madrid 13—2'20 tarde.

Se ha nombrado auditor general del segundo Cuerpo de ejército al señor Fernandez Abril.

Se han concedido cruces á varios generales.—*Mencheta.*

Carbón

Madrid 13—3 tarde.

Se ha autorizado la adquisición de carbón, nacional ó extrangero, con destino á los buques de guerra.—*Mencheta.*

Telégramas de hoy

Apertura de Cortés

Madrid 14—4 tarde. (*Urgente.*)

En el Consejo que acaba de celebrarse bajo la presidencia de la Regente, se ha acordado que las Córtes se reunan el día 20.

Tambien se ha firmado el Decreto relativo á la suscrición nacional.—*Mencheta.*

Consejillo

Madrid 14—5 tarde (*Urgente*).

Los ministros acaban de acordar que el Sr. Gullón dirija un Memorandum á las Potencias explicando la conducta de los Estados-Unidos.

El Gobierno recomienda serenidad y calma.—*Mencheta.*

Imp. del DIARIO CAMPOSMANAS (RAZANOS).

mozo Manuel Grás Roca tiene dos hermanos casados cuya pobreza no se ha probado en la forma exigida por el artículo 68 del Reglamento, y además figura su padre que es viudo con una riqueza líquida de 23.648 pesetas y que el otro mozo Pablo Rodriguez Mestre tiene un hermano casado, que no se prueba no pueda auxiliar á su madre en la forma prevenida por el artículo 68 del citado Reglamento; la Seccion opina que procede desestimar por improcedente el recurso interpuesto, y además revocar los acuerdos de la Comisión mixta de Tarragona que declararon soldados condicionales á los tres mozos citados, Hortét, Grás y Rodriguez, los cuales deben ser declarados soldados, debiendo ponerse esta resolución en conocimiento del Ministro de la Guerra, para que si á los citados mozos les correspondiera por su número ingresar en cuerpo armado, sean dados de baja en las filas los reclutas que les hayan sustituido. Y habiendo tenido á bien el Rey (q. D. g.)—etc.—Resolver de conformidad con el presente dictámen, de R. O.—etc.—Tarragona 14 Marzo 1898.—El Gobernador presidente.—M. Agüado.—P. A de la C. M.—Tomás Larráz.—Sr. Alcalde de Rourell.

por el recurrente, la declaración competente de que lo son, devolviendo esa oficina el expediente, una vez se haya llenado el indispensable requisito que deja indicado.—Lo que comunico á V. S. para su cumplimiento y demás efectos, debiendo acusar recibo de la presente á la brevedad posible.—Y lo traslada á V. esta Administración de mi cargo por disposición del señor Delegado, para que en su vista y dentro del plazo de quince dias, pueda V. probar en forma legal, el concepto de falsedad, consignado en su recurso, con referencia al informe de la Alcaldía de Capsanes, según en la presente órden se indica.—Dios guarde á V. muchos años.—Tarragona 31 de Marzo de 1896.—Pablo Tello.—A D. Juan Vallés Vaqué vecino de Guiamets.